

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS N° 005 - 2015 - SEDE CENTRAL

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
ESPECIALISTA EN GESTION DE LA CALIDAD Y PROCESOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Gestión de la Calidad y Procesos

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Gestión de la Calidad y Autorizaciones

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

a.

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Profesional: No menor de tres (03) años Experiencia específica : No menor de dos (02) años en la implementación de sistemas de gestión de la calidad y gestión de procesos.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad, Orientación al usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Administrador, Ingeniero Industrial o afines . Colegiado y Habilitado según corresponda la Ley.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos o Diplomados en Gestión por procesos, Normas ISO
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables	Auditorías ISO Interpretación de normas ISO 9001, 17025 (deseable), Programas Excel y Visio

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar auditorías y análisis continuos de las brechas, no conformidades potenciales y observaciones del sistema para el cumplimiento de las normas de gestión de la calidad.
- Proponer y hacer seguimiento a las oportunidades de mejora para el sistema de gestión de la calidad y los procesos de la institución.
- Realizar las etapas del desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad (documentación, implementación, mantención y mejora continua)
- Elaborar los documentos necesarios según los requisitos establecidos por la norma internacional

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Nivel Central - Unidad de Gestión de la Calidad y Autorizaciones
Duración del contrato	Inicio: Según lo estipulado en el contrato
	Término: 30 de junio de 2015
Remuneración mensual	S/. 3,500,00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Contratación Administrativa de Servicios

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	03/12/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	12/01/2015 al 26/01/2015	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	27/01/2015 al 02/02/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: seleccioncas@senasa.gob.pe La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación(indicar en el asunto el número y siglas de la plaza a la que postula):	27/01/2015 al 02/02/2015	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	03/02/2015	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA	03/02/2015	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos : Lugar: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA), Frente a la Puerta 1 de la UNALM.	04/02/2015	Comisión Evaluadora
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en la página web del SENASA	04/02/2015	UGRH
7	Entrevista : Lugar: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA), Frente a la Puerta 1 de la UNALM.	05/02/2015	Comisión Evaluadora
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	06/02/2015	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	06/02/2015	UGRH
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	09/02/2015 al 13/02/2015	UGRH

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN



Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos,

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	10%	3	5
b. Cursos o estudios de	10%	1	3
Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida	20%	4	8
OTRAS EVALUACIONES			
a. Evaluación de conocimientos	30%	6	8
Puntaje Total Otras Evaluaciones	30%	6	8
ENTREVISTA			
a. Evaluación de entrevista	50%	3	4
Puntaje Total Entrevista	50%	3	4
PUNTAJE TOTAL	100%	13	20

* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

El puntaje aprobatorio será de 13 (trece).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación:

2. Documentación adicional:

No indispensable

3. Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas



